

Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú L

Lima, 23 de Febrero de 1970.

Of. No. 316

Señor Gerente General de la Compañía de Aviación Faucett S.A.

Me es honroso dirigirme a Ud., en cumplimiento de las tam reas señaladas por el Decrete-Ley No. 17815 a la Comisión Nacional que me honro en presidir, la que ha dispuesto que un grupo de investigadores que colaboran con nosotros, viaje por determinadas ciudades de la República en búsqueda de fuentes documentales éditas e inéditas que dispersas existen en archivos de instituciones oficiales y Repositorios públicos y privados de algunas ciudades de provincias.

El personal designado, con directivas precisas debe reunir un copioso material que será editado, como homenaje a la gran fecha del Sesquicentenario de nuestra independencia, a celebrarse el 28 de Julio de 1971. Esta labor es ardua, si se considera el corto tiem po disponible, apremio que sólo podrá salvarse, con la entusiasta co laboración de entidades importantes como la que Ud. representa.

Por ello me dirijo a su Despacho selicitándole se sirva conceder la rebaja correspondiente en los pasajes de la linea aérea PAUCETT S.A. para un grupo de investigadores designados, que próxima mente deberán viajar a distintas ciudades de la República y que por razones del limitado tiempo disponible, necesariamente deben hacer uso de la vía afrea.

En nombre de la Comisión Nacional y mío propio le anticipo nuestro mayor reconocimiento por las/facilidades que nos ofrezea y aprovecho la oportunidad para expredar a Ud. mi alta y distinguida consideración.

Dios guarde a Ud.

which personalmente Gral. de Div. Juen Mendoza Rodríguez.
1/2/70. - S. Sararis PRESIDENTE